CONSORCIO
TEATRO PROTEV

Bogotá D.C, 02 de julio de 2026

CTP – 2606-24250

SEÑOR
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Alcaldía de Sesquilé.

REFERENCIA: CONTRATO DE CONSULTORÍA No. CM-CA-CON-196-2025 CUYO OBJETO ES: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN D ELA SEGUNDA ETAPA DEL TEATRO MUNICIPAL DE SESQUILÉ, CUNDINAMARCA"

ASUNTO: RADICACIÓN DE DISEÑO SERIE 3 APROBADO COMPONENTE ELÉCTRICO CONTRATO CONSULTORIA No. CM-CA-CON-196-2025

Reciban un cordial saludo de parte de la CONSORCIO TEATRO PROTEV,

Por medio de este oficio, esta consultoría se permite radicar el diseño de la serie 3 debidamente aprobado por ENEL, el cual es el entregable faltante para dar cumplimiento al contrato de la referencia.

Se anexan los siguientes documentos:

01. CARTA RESPUESTA APROBACIÓN SERIE 3 (1 folio)
02. CARTA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN SERIE 3 (1 folio)
03. PLANOS SELLADOS ENEL SERIE 3 TEATRO SESQUILÉ (3 folios)

Agradeciendo su atención,

Cordialmente,

OSCAR ANDRES PLAZAS ROLDAN
RL CONSORCIO TEATRO PROTEV
NIT 901.941.784-1
Proyectado por: Arq. Rafael Reyes Colobón